



I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejo de Gobierno

- 5347 Decreto n.º 156/2019, de 28 de agosto, por el que se nombra a don Diego Rodríguez-Linares Rey, Director del Ente Público Instituto de Fomento de la Región de Murcia de la Consejería de Empresa, Industria y Portavocía.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.15 de la Ley 6/2004, de 28 de diciembre, del Estatuto del Presidente y del Consejo de Gobierno y 11.3 de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Murcia, a propuesta de la Consejera de Empresa, Industria y Portavocía, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión del día 28 de agosto de 2019.

Dispongo:

Nombrar a don Diego Rodríguez-Linares Rey, Director del Instituto de Fomento de la Región de Murcia adscrito a la Consejería de Empresa, Industria y Portavocía.

El presente Decreto producirá efectos el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Dado en Murcia, 28 de agosto de 2019.—El Presidente, Fernando López Miras.—La Consejera de Empresa, Industria y Portavocía, Ana Martínez Vidal.